

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 19 de Diciembre de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 231

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C^o.

Depositarlos en España, Pérez Marín y C^o, Madrid.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos sortidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrienuovo, núm. 8



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

CAJA METÁLICA DE 20 BOMBONES
DOS PESETAS

Depositarlos: N. de Fuentes Aspuz & hijo

Bodega Monge

—PALENCIA—

Se acaban de recibir los primeros vados de vino nuevo superior los cuales se coticizan a 18 reales cántaro de 16 litros durante todo el mes actual.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número 105, de la calle Mayor pral., de esta capital.

Del precio y condiciones, informará don Fausto Celada de Arce, procurador de los Tribunales, Palencia. 2

Pastos

Se arriendan en el monte de Villalobén. Informarán al guarda en la misma finca y Eladio Aguado, en Astudillo.

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a Junta General extraordinaria a los señores accionistas de dicha Sociedad para el día 20 del actual a las siete de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de tratar de la reforma del Reglamento y del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27 del mismo.

Si por no asistir número suficiente de accionistas para tomar acuerdo no pudiera celebrarse la junta en primera convocatoria, tendrá lugar al siguiente día 21 en el referido local a las diez de la mañana.—El Secretario, Julio Fernández Yagüez.

CRONICA DE MADRID

Diciembre 19

Sr. Director:

Ya está firmado por el Rey el decreto, concediendo las Mancomunidades a diputaciones y ayuntamientos para fines de carácter exclusivamente administrativo.

La disposición lleva un largo preámbulo, donde el ministro de la Gobernación hace alarde de sus conocimientos sobre materia tan interesante como la de la descentralización administrativa. Pero todo el preámbulo con sus alardes de erudición en el asunto, y con sus proporciones formidables no demuestra que la disposición obedezca a una aspiración nacional. España puede decirse que se mostró hasta hoy indiferente, cuando menos, ante el problema descentralizador. Solo Cataluña sentía la aspiración de que se le otorgase la mancomunidad, y para ese fin hacía tiempo que luchaba y mantenía campaña constante. Ya tenemos pues a Periquito hecho fraile.

Pero dice mucha gente, y con razón, que este decreto se ha dictado por Cataluña y para Cataluña, diciendo a la presión por aquella región ejercida. El resto del país se encuentra sin pedirlo con una propina ó aguinaldo de pascuas. Tendrán que comenzar ayuntamientos y diputaciones, excepto en Cataluña donde están de todo ello enteradísimo, por estudiar las ventajas que les pueda ofrecer acogerse a la disposición dictada. Se asegura, y es posible que así sea, que han de ser contadísimas, ó acaso ninguna, las mancomunidades que en mucho tiempo se constituyan fuera de la región catalana, donde únicamente se siente este principio, y tienen arraigo las ideas descentralizadas.

De momento no cabe juzgar del resultado que haya de dar esta disposición. Para pueblos educados y preparados, ofrece ciertamente la mancomunidad, ventajas positivas. No quiere ello decir que no tenga sus inconvenientes que serán mayores, insuperables, enormes, en opinión de algunos, para aquellos lu-

gares donde no se haya hecho la preparación necesaria y adecuada.

Avizoran algunos el peligro de que a la sombra de la mancomunidad, se alcen caciquismos más terribles, más odiosos, por más extensos y más fuertes que los que actualmente existen. Lo prudente, lo carente, es suspender juicios hasta que la práctica vaya demostrando si, efectivamente, resultan ventajosas las mancomunidades o no. Y desde luego no conviene sentar como precedente para el otorgamiento de mejoras ó reformas el que una región determinada las desee, pues puede darse el caso, que ojalá no resulte ahora, de que lo que en determinado sitio sea causa de bien ocasiona perjuicios en otros lugares.

Desde que el general Marina estuvo recientemente en Madrid y conferenció con el gobierno, a su regreso a Tetuán se está viendo clarísimamente que se va al desarrollo de un plan astudado para castigar severamente al enemigo y obligarle a buscar las ventajas de una paz que todos deseamos sin que para llegar a ella sea menester de la intervención de empresa alguna que con fines mercantiles nos haga ofrecimientos vejatorios para nuestro honor que tan bravamente supo siempre y sabe mantener en alto nuestro ejército.

La operación de ayer fué brillantísima, de influencia decisiva en el éxito de la campaña. Sufrieron los malos castigo durísimo y apenas si tuvimos bajas dada la enorme importancia del combate.

Si con unas cuantas acciones así se llega pronto al término de la actual situación, habrá que celebrar que se sucedan rápidas. A ver si de una vez concluimos con la sangría abierta de esa guerra que no es posible cortar rápidamente a voluntad.

Aguardemos esperanzados confiados en los talentos del gran general que asume el mando de nuestro sufrido y valeroso ejército de Africa.

De política solo podemos registrar una calma casi absoluta. Han regresado a provincias buscando el calor de la familia y ya cumplidos los menesteres de encasillamiento que les trajeron a Madrid, casi todos los políticos que llenaban días pasados los antedepachos de la presidencia y del ministerio de la Gobernación. Las Pascuas dan invitación simpática a la vida familiar y recogida y ponen un paréntesis casi abierto ya en los achaques de la política. Con vistas al pavo casi nadie quiere distraer su atención en esos menesteres.

Después del pavo vendrán las digestiones felices y aun los cólicos.

M.

LAS CONCESIONES A LA REALIDAD

Melquiades Alvarez, el orador incomparable, continúa su propaganda, y ayer habló desde Albaeste a toda España, con los ojos fijos en un porvenir que considera inminente.—Un día próximo—ha dicho—el reformismo será la esperanza única de la patria.—En la política tradicional, enemiga, como es lógico, de todo lo nuevo, se mide la fuerza del partido reformista por el número probable de diputados que acompañarán al jefe en estas Cortes. ¿Cuántos serán? ¿Diez? ¿Veinte? ¿Acaso

más? ¿En qué proporción estarán en la minoría disidente y con la minoría liberal? No tratamos de inaugurar en estos comentarios la sección de pasatiempos y aguardaremos a que contesten a esas preguntas los escrutinios. Pocos o muchos, igual da. Lo importante es el espíritu.

Representan el señor Alvarez y los que le siguen un elemento, ni no inédito, por lo menos casi desconocido: la fe. El jefe habla con la seguridad del triunfo. Entre nosotros demasiado propicios al escepticismo un político que tiene el valor de decir:—El reformismo será la esperanza única de la patria; somos hombres de ideas concretas; gobernaremos para servir a la democracia y afianzar la libertad; corregiremos los errores sociales de todo orden;—un político que no vacila en ligar compromisos para el porvenir, tiene ganada la mitad del éxito sólo con la gallardía de este primer impulso inicial.

Es difícil juzgar en frío los discursos de propaganda, porque haría falta reconstruir la parte de colaboración que corresponde al entusiasmo, al ardor del público. Más difícil, y sobre todo más ligero, sería juzgarlos por extractos transmitidos telegráficamente. Pero lo leído basta para formar concepto de los rasgos esenciales. ¿En qué se funda esa fe? Importa averiguar en nombre de qué ideas cuentan los reformistas por segura la perspectiva de anudar desde el Poder períodos distintos de nuestra historia.

En cada discurso del jefe reformista vamos viendo una transacción más meditada con la realidad. Ser republicano y transigir con la Monarquía; ser anti clerical y transigir con la indisolubilidad de la Iglesia y el Estado; ser socialista y respetar el actual estado de la propiedad territorial... Parece que la posición ha de ser falsa é insostenible si se le ataca desde las mismas alturas ideales en que combatía poco menos que ayer. Y, sin embargo, el reformismo tiene valor político, real, inmediato, desde que comenzó a transigir. Es más; su valor ideal se inicia ahora. Colocar lo más próximo a esas ideas recién sacrificadas en el terreno de las posibilidades; conservar vivo aún el recuerdo de convicciones mantenidas durante muchos años, es hacerlas más amables, como si la defecación se realizara por el deseo de llevar a la práctica algo de lo que el soñador era incapaz de ejecutar. Tiempo hace que habíamos logrado de los republicanos una declaración: la de que hoy no pueden prosperar en España las revoluciones armadas. Un radical como el señor Lerroux ha contenido la estéril agitación de elementos inquietos é inflexivos presentándoles en crudo esa verdad. Melquiades Alvarez ha venido a echar abajo otro convencionalismo: el de que es posible la revolución desde el Poder.

Para demostrar que no crees en revoluciones desde abajo ni desde arriba, aleja de su programa todo motivo de conflicto: el divorcio, que repugna al sentimiento de las familias, y las reformas en la propiedad. La única nota revolucionaria que resta en su discurso es la siguiente: «Los ferrocarriles y las minas deben convertirse en explotaciones obreras.» Pero la realidad ha de vencer también esta última intransigencia. Si las ideas expuestas en su propaganda por el jefe reformista tienen tan visibles puntos de contactos con las del conde de Romanones en Zaragoza, preciso será buscar la raíz de su fe en algo distinto de los

principios. Da por fracasados los partidos turnantes merced a la intriga, el desorden y el despilfarro. Toda su crítica parece indicar, por una parte, que es necesario cambiar los procedimientos, los modos, tan odiosos para él como para el señor Maura, y por otra, que la decadencia actual de la política española exige ya hombres nuevos.

Es, pues, una renovación del personal y del espíritu de ese personal. No resucitaremos, para terminar el breve examen de la propaganda reformista, una vieja cuestión: la de saber si hemos de buscar hombres antes que ideas ó ideas antes que hombres. Nos preocupa como españoles y nos interesa como admiradores del gran orador el éxito de su leva, y quisiéramos que al eco de su voz floreciese toda España como un añoso tronco y que los brotes jóvenes se liberrasen, en efecto, de los vicios y las plagas tradicionales.

(De El Imparcial)

Información general

Castilla la Vieja

Burgos

Llegada del nuevo arzobispo. Desde muy temprano se notaba en esta ciudad una animación extraordinaria, pues de los pueblos han venido infinidad de personas con el fin de presenciar la entrada del nuevo arzobispo señor Cadena Eleta.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares, se hallaban engalanados.

A las tres de la tarde en el rápido, llegó el prelado, acompañado de las comisiones que habían ido a esperarle.

Mucho antes de la llegada del tren, en la estación se habían congregado las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de centros y sociedades y numeroso público.

Al conocerse la salida del tren de la estación inmediata, se dispararon muchas bombas y se echaron las campanas a vuelo.

Al llegar el tren a ésta el gentío prorrumpió en vivas y aclamaciones.

Así que el arzobispo descendió del tren, el alcalde de la capital señor Cuesta, le dió la bienvenida en nombre del pueblo.

Acto seguido se organizó la comitiva. Las calles por donde había de pasar ésta, ofrecían admirable aspecto.

La comitiva se dirigió a la Catedral, en donde entró por la puerta de Santa María.

El prelado se dirigió al altar mayor, oró breve rato y luego rezó un responso por los prelados difuntos.

Después se dirigió a Palacio desde uno de cuyos balcones bendijo al público.

Luego, acompañado del alcalde, se trasladó a sus habitaciones particulares, siendo ovacionado por la concurrencia estacionada en la calle.

Cuando escribo estas cuartillas, llega a mí la noticia de que el Orfeón Burgalés se dirige a palacio con el fin de obsequiar al nuevo arzobispo con una serenata.

Galicia

Vigo

Drama familiar.—Procedente de Buenos Aires llegó el viernes pasado Angel Pedrosa, el cual pudo observar que su esposa le recibía con mucha frialdad.

Sospechando que le hubiese sido infiel, se dedicó a vigilarla y hoy pudo sorprender una carta, en la cual Antonio Fandiño, dueño de una sastrería de la calle del Príncipe, citaba a su mujer.

Pedrosa se presentó inmediatamente en la tienda y disparó un tiro de revólver, hiriendo al sastrero en la cara.

El agresor no continuó disparando por evitarlo el teniente de infantería señor Souza, que consiguió desarmarle y detenerle.

Ferrol

La huelga.—El alcalde acompañado de una Comisión de la huelga, conferenció con el ingeniero señor Spiers durante dos horas.

Hubo amplia discusión, especialmente en el punto relativo al contra maestro Casado.

No se llegó a un acuerdo.

Los obreros convocaron a un mitin a las cuatro de la tarde en el teatro Jofre.

Gran número de obreros dicen que irán a pedir que se vuelva al trabajo, por no serles posible permanecer en la situación angustiosa en que se hallan.

Coruña

Asamblea de las Sociedades obreras.—A las doce de la mañana se celebró en el teatro-circo la Asamblea de las Sociedades obreras, acordando volver al trabajo, que se reanudó por la tarde en algunos talleres y obradores. Mañana se publicarán los periódicos. Esta tarde continuaron haciendo los soldados de la guarnición la descarga de los buques.

Andalucía

Granada

Una boda ilegal.—Se ha presentado una denuncia en la Fiscalía de la Audiencia por un casamiento civil celebrado falsamente.

Se trata de un joven conocido, el cual convino con su novia, que es una señorita agraciada, celebrar un matrimonio civil por oponerse sus padres al casamiento, y que después celebrarían el canónico.

En efecto, un juez municipal, secretario y testigos fingidos celebraron el matrimonio civil de los contrayentes, levantando un acta autorizada en forma, que se llevaron los fingidos funcionarios.

El juez de guardarropía pronunció un discurso encomiando el matrimonio civil, y retiróse.

Los novios, después de recibir las enorabuenas y numerosos regalos, se fueron a sus habitaciones.

A los quince días de la luna de miel se ha descubierto la falsedad y ha huido el novio.

La denuncia ha sido admitida.

La policía busca al novio y sujetos que se fingieron juez, secretario y testigos.

El asunto es objeto de todas las conversaciones.

Cataluña

Barcelona

La escuadra inglesa.—Las baterías de Monjuich anuncian con las salvas de ordenanza la llegada del buque almirante de la escuadra inglesa.

La mayor parte de los barcos han llegado esta mañana.

Los buques que circulan son los superdragouths «Coyingweeb», buque insignia; «Superd», «Temeraire» y «De llethoron» y los cruceros protegidos «Southampton», «Searles», «Bellona», «Active» y «Omphion».

Manda la escuadra el almirante Stimpney J. G. Colville.

En uno de los cruceros vuela el príncipe Alberto, hijo segundo del Rey Jorge, como guardia marina. Tiene dieciocho años.

El embejador de Inglaterra espera en el puerto para cumplimentar al vicedmirante en cuanto fondee el barco y acompañarle luego en sus visitas a las autoridades.

De no recibirse orden en contrario la escuadra zarpará de este puerto el día 20 para Gibraltar, donde pasará las Navidades. El día 30 volverá a incorporarse en Debonfort a la primera división de la «Homefleet» de que forma parte.

En el puerto entrarán cinco ó seis de los barcos de la escuadra. El almirante fondeará en la dársena del Morrot y con él dos buques inferiores de la división.

Las cuentas corrientes

En Madrid, la autoridad municipal ha dictado varios autos de embargo contra contribuyentes que han incurrido en el procedimiento ejecutivo de apremio, por negativa del pago del impuesto de inquilinato. Con este motivo se ha discutido las facultades del alcalde para solicitar tales retenciones y la de los Bancos para acceder a ellas.

La España Económica y Financiera pregunta si puede ofrecer duda que esa obligación del Banco de España es ineludible.

¿Quién es el Banco de España?, añade. ¿Cómo se rige, quien lo gobierna en sus relaciones con el Po-

der público? El Banco de España es una entidad oficial, dependiente del Ministerio de Hacienda. Su gobernador, delegado de aquél, con los dos subgobernadores, forman la representación del Estado encargado de velar por el cumplimiento de las leyes, y ¿habrían de ser funcionarios públicos pues tal es el carácter de dichas personalidades, los que habrían de negarse á cumplir disposiciones emanadas de autoridad competente en materia de procedimiento administrativo? Si tal se hiciese, el señor ministro de Hacienda, podría muy bien destituir á dichos funcionarios por denegación de auxilio, y podría asimismo imponer al Banco de España el cumplimiento de la obligación elemental de hacer cumplir las leyes.

El Banco de España, pues, créanlo los contribuyentes morosos que se indignan por el embargo de las cuentas corrientes, el Banco de España como los demás Bancos, no quebranta precepto alguno, no desconoce los estatutos ni los reglamentos, no infringe ley alguna del reino por acceder a cumplir las providencias del alcalde a este respecto.

Es su obligación ineludible, es su deber y lo que no le podría ser autorizado es el desconocerlo ó olvidarlo, ya que no es tan poco una entidad cualquiera particular a la que le sea dable elegir uno de los dos caminos: uno de ellos asociarse a los contribuyentes morosos para que puedan evadir el pago de los impuestos. Eso, ni el Banco de España ni el de Francia ni el de país alguno lo haría, pues con ello arriesgaría su prestigio y su responsabilidad.

Los que protestan de su conducta no tienen razón y están imbuídos de ideas equivocadas y falsas. Deben de saber, además, que todos los establecimientos de crédito, por lo menos todos los que repugnan complicidades de este género, hacen lo mismo después de haberse asesorado de eminencias del derecho, de hombres expertos y letrados. Una Sociedad extranjera instalada en Madrid, dadora del impuesto de inquilinato, fué objeto de un auto de embargo de su cuenta corriente. El establecimiento bancario consultó a notabilidades del foro sobre el alcance del secreto profesional y calidad de la autoridad competente. La cuenta corriente fué embargada lo cual, dicho sea ha servido para demostrar de paso el poco escrúpulo de ciertas empresas para defraudar el impuesto.

El voluntariado de Africa

Parte dispositiva

Fuó facilitado por el general Echagüe a los periodistas el texto del Real decreto firmado hoy por S. M. el Rey relativo al voluntariado de Africa.

La parte dispositiva modifica el artículo segundo del Real decreto de Junio último pasado, regulando la admisión de voluntarios para Africa, en la siguiente forma:

Los individuos que presten sus servicios en la península, islas adyacentes y ejército de Africa podrán engancharse por dos, tres y cuatro años.

Para poder engancharse por dos años será preciso que lleven otros dos en servicio activo.

Los demás podrán engancharse por 2 y 4 años siempre que le hagan en concepto de voluntarios con premio.

Los que tengan compromiso adquirido podrán rescindirle, siempre que lo adquieran para Marruecos por el plazo de tres años.

Los individuos a quienes correspondan ser licenciados por llevar tres años de servicio en el ejército de Marruecos, podrán engancharse por otros dos años más percibiendo en este caso el premio de 500 pesetas pagaderas en dos plazos de 250 pesetas cada uno, que les serán entregados uno al formalizar el compromiso y otro al extinguirlo.

Por cada voluntario que se alistará será repatriado un recluta de los destinados a Africa por sorteo, den-

tro de la misma región, destinándose el cuerpo en que habrán de ser alta hasta que lleguen a la segunda situación.

Queda subsistente el artículo 10 del citado Real decreto de Junio último, y las disposiciones del artículo 14 serán modificadas en cuanto se abran las Cortes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el Alcalde señor Casañé, y asisten los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Ortega (A.), Fraile, Valcárcel, Torres, Zarzosa (F.) y Cabeza.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pase a informe del señor Contador una comunicación de la Abogacía del Estado, sobre rectificación de una liquidación, relacionada con lo que afecta á las personas jurídicas.

Leído el informe del señor arquitecto y comisión de policía urbana en la solicitud de la comisión provincial, solicitando la cesión de adoquines con destino al encintado de los caminos vecinales y en que el referido arquitecto entiende que debe denegarse, por las razones que aduce, mientras que la comisión en informe que suscriben los señores Gandarillas y Ortega (A.) entienden que debe accederse á la pretensión, á lo que se opone el señor Torres, mostrándose conforme con el señor Arquitecto.

Entáblase discusión en la que intervienen la mayoría de los señores concejales y a propuesta del señor Alonso Buzón, se somete el asunto a votación, desechándose el informe de la comisión por seis votos contra dos de los señores Gandarillas y Ortega (A.)

Pasó a informe de la Comisión de Policía urbana, la instancia de los dueños de fábricas enclavadas en el Prado de la Lana, solicitando se haga la conducción de aguas hasta dicho Prado, obligándose a pagar la tercera parte de las obras, que ascienden, según presupuesto, a 1981 pesetas.

El señor Alonso Buzón, indica que antes que atender a las afueras, debe procurarse hacer la conducción de aguas por aquellas calles de la ciudad, donde aún no se ha tendido la cañería, a lo que asintió el señor Torres, haciendo después algunas observaciones el señor Casañé en pro de la solicitud.

De conformidad con la autorización que fué concedida al señor alcalde y comisión de policía urbana en una de las últimas sesiones, se aprobó el presupuesto formulado para la colocación de un elegante urinario cuyo gasto asciende a la cantidad de 1.078 pesetas.

La corporación quedó enterada de que cumpliendo con acuerdos tomados, se habían plantado en diversos sitios 2831 árboles, en el Ocho.

Pasa a informe de la comisión de gobierno, la instancia de don Hermenegildo López, solicitando ingresar en la banda municipal de música.

El señor presidente, dió cuenta de la visita que había hecho en uno de los pasados días al ingeniero señor Alonso Sigler, interesándole el arreglo de las calzadillas que circundan la ciudad, habiéndole ofrecido llevarlo a cabo, tan pronto como disponga de consignación.

Quedó sobre la mesa una proposición del señor Casañé, en la que manifiesta que, derribadas las murallas, urge conocer el caso y radio, de conformidad con lo que determina el reglamento de consumos limitando el caso a toda la extensión de la vía férrea.

El señor Fraile, solicitó se le reservara el uso de la palabra el día que se discutiera, para combatir la proposición.

El señor Alonso Buzón, se ocupó de la necesidad de que se derribe el que fué humilladero en la falda del Cerro del Otero, por lo antiestético que resulta al lado de la casa de máquinas para la subida de aguas, ofreciéndole el señor Presi-

dente enterarse y proceder a su demolición.

El señor Zarzosa (F.), pregunta en qué estado se encontraba su moción sobre instalación de alumbrado en la parte de las huertas bajas, contestándole el señor Gandarillas que nada se había hecho por carecerse en este año de consignación pero que se tendría en cuenta para el venidero.

Y después de una pregunta del señor Torres, relacionado con la pensión que disfruta la viuda del que fué celador de obras municipales don Lucio Martínez, el señor Presidente levantó la sesión.

Teatro Principal

Mañana inauguraré sus tareas la compañía de los señores Domínguez y Castilla, con el hermoso drama del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio.

La función, como ya hemos dicho, dará principio á las nueve de la noche.

Salón Novedades

Debut del Gran Julián

Como día de moda, á las sesiones que ayer se celebraron en este nuevo salón acudió numeroso público.

La parte cinematográfica, como siempre, muy bien, exhibiéndose magníficas películas que agradaron.

En la sesión de las siete hizo su debut el notable ventríloco Gran Julián, que con sus muñecos parlantes, hizo pasar un agradable rato á la concurrencia, que tributó jastos aplausos al artista.

El gran Julián trae una bonita muñeca, que canta y baila admirablemente.

Anoche una ligera afonía le impidió ejecutar su repertorio, y además trae una c. beza parlante que constituye un difícil trabajo de ventríloquia, que el Gran Julián ejecuta á la perfección.

En la sesión de las nueve y media á la que acudió bastante público, se exhibieron magníficas películas, haciendo de nuevo su presentación el dueto italiano Sanna Mancini que como todas las noches fué muy aplaudido.

Y de nuevo hizo su presentación el Gran Julián que entretuvo á la concurrencia con sus muñecos, de los que merece especial mención el Tío Cirilo por las acertadas y chistosas ocurrencias, que fueron muy aplaudidas.

El Gran Julián alcanzó un gran éxito, del que le felicito, así como á la empresa por el acierto que ha tenido al contratar este artista que ha de dar buenas entradas al Salón Novedades.

DON JUSTITO

Por Teléfono

Madrid 19

El Congreso se quema

Anoche y a causa de una fuga de gas se originó un pequeño incendio en la Cámara popular, que fué sofocado por la dependencia y



El Primer Paso hacia la SALUD

se da al decidirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este afamado remedio que devuelve la fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida a la salud.

Véase una prueba:

«Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada.» Miguel Perez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mirás, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.

algunos obreros que acudieron a prestar auxilio.

Por tin en Marzo

El Gobierno ha acordado que las elecciones generales se celebrarán en la primera decena del mes de Marzo.

La convocatoria se publicará en el próximo mes de Febrero.

¿Nuevo arzobispo?

Dícese que será designado para desempeñar la sede arzobispal de Valencia el actual Obispo de la Seo de Urgel.

Tomando posiciones

Es tal la expectación que en esta Corte despierta la lotería de Navidad que ya han empezado a tomarse posiciones para presenciar el sorteo.

El primer puesto lo tiene tomado un individuo llamado Felipe Sanchez que el año pasado ocupó el número seis.

Ya son varios los que forman cola para explotar el negocio, cediendo a elevados precios el puesto que ocupan.

El Hispano Americano

En las oficinas de este establecimiento se reunieron ayer los representantes de las Cámaras de Comercio de esta Corte, Zaragoza y Barcelona, examinando los libros y los balances presentados por el Consejo de Administración.

Dichos señores han manifestado que aun cuando las pérdidas del Banco ascendieran a cuarenta millones, había con sus recursos dinero suficiente para pagar a todos los correntistas.

Los reunidos concedieron un voto de confianza al presidente de la Cámara de Comercio de esta Corte señor Prats, para que gestione la fórmula de solución.

PARADJAS

El mejor trato

¡Los hermanos Mannesmann! ¿Sabréis mos nunca quienes son, de dónde vienen, adónde van, qué pretenden y, sobre todo, qué hacen y han hecho? ¿No lo sabe nadie, ni el Gobierno?

Pues es preciso saberlo y es preciso decirlo. Esa leyenda misteriosa a que les adjudica una intervención extrana en los sucesos de Marruecos, empieza a enervarnos y puede llegar a exasperarnos. Y es peligrosa la exasperación de la conciencia pública.

De Barcelona, especialmente, recordamos, con cierta impaciencia, un caso parecido. El caso Rull, los hermanos Rull, la familia Rull.

También era un problema grave el problema de las bombas de Barcelona. Grave y misterioso. Se sucedían los Gobiernos y los gobernadores; los Gobiernos y los gobernadores se declaraban capaces de terminar victoriosamente la pequeña guerra social que contra Barcelona sostenían misteriosos Lucos. Pero la guerra no terminaba. Y empezó a hablarse de los hermanos Rull. Los Rull trataron con diferentes gobernadores (esto lo supimos más tarde) y habiaban y trataban en forma muy parecida a la de esos señores

Ellos no ponían las bombas, ni...
 quienes las ponían; no eran auto-
 cómplices, ni encubridores. Lo de-
 ban por lo menos; pero decían a los go-
 bernadores: «Si se nos dan facilidades
 (dinero) no estallarán más. Se les pagaba
 título de confidentes o cosa parecida y
 efecto, reautab que disponían de me-
 dos (sino decisivos para acabar la gue-
 rra) muy eficaces.
 Sin embargo, esa intervención y esas
 prácticas par-cieron sospechosas, y llegó
 momento en que la opinión pública,
 asperada, ejerció poderosa presión,
 quisimos saber quiénes eran y qué ha-
 ban los Rull. El Gobierno se vió obliga-
 do a procesar a los que fueron sus confi-
 dentes. Y se descubrieron cosas estupe-
 ndas. Falló el jurado, la conciencia popular
 tuvo motivos bastantes para condenar a
 los de ellos a la más terrible de las penas
 a duras penas a los demás.
 No hemos sabido fijamente cuál era su
 intervención en la trama de la pequeña
 guerra social; pero su intervención resul-
 tó notoria.
 El caso de los hermanos Mannesmann
 está claro. Nadie puede afirmar que
 intervengan en la guerra instigando y
 favoreciendo a nuestros enemigos. Pero
 un hecho evidente y éste es muy
 parecido a un hecho del caso Rull: Los
 hermanos Mannesmann presentan pro-
 posiciones a los Gobiernos y se dicen
 capaces, si se aceptan, de acabar una
 guerra que en otro caso presumen no se
 podrá acabar.
 Además de este hecho hay coinciden-
 cias que señalaba un periódico de la corte
 «Para tratar sin desdoro, es necesario
 haber olvidado las coincidencias de que
 cabileños de Wad Ras, de Anguera,
 Beni Hosmar y de todas las cabillas ye-
 que nos combaten, agitaran, antes
 de disparar sobre los batallones de Es-
 paña, sendas banderas alemanas de que
 muchas de las municiones recogidas á
 los enemigos en los campos de Lauzién
 de Samsa, fueran de fusiles tudescos;
 que el El Raisuli, de la mano de los
 Mannesmann, pretendiera acogerse á los
 edificios del kaiser, cuando se vió en de-
 ficiencia por los llanos de Arcila; de que los
 ni Urriagel y los Bocoya hayan caído
 entre Alhucemas y el Peñón, «por exci-
 taciones de extranjerós, que los irritaron
 a provocar determinados efectos...»
 Y digo yo: Siendo tan extraño y sos-
 pechoso todo esto, ¿no sería más lógico
 serio que tratar con esos señores ver
 hay motivos suficientes para procesar-
 los? El camino de la justicia, con todas
 las consecuencias, es el mejor para po-
 ner en claro misterios de esta naturaleza.
 MAX

En Valdespino se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y del ganado mayor, produciendo la primera ocho cargas de trigo y la segunda catorce, que cobrarán los agraciados en el mes de Septiem- bre. El plazo para solicitarla es de ocho días.

En Robladillo se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor, y celador del campo, que tiene de asignación cuarenta y cinco fanegas de trigo por ambas plazas.

Los aspirantes á ellas pueden presentar sus solicitudes en la Al- caldía de aquella villa á la mayor brevedad posible.

Ha sido nombrado consejero de la Sucursal del Banco de España de esta plaza, don Luis Calderón Mar- tínez de Azcoitia.

Por la policía de Venta de Baños han sido decomisadas dos vacas muertas que iban en el tren núme- ro 442 procedente de Montforte.

Dichas reses han sido puestas a disposición del señor alcalde de Baños, para que ordene su crema- ción.

Continuación de la lista de los se- ñores donantes de ropas para los niños pobres:

Don Claudio Martínez Pinillos, don Alfonso Shelly, don Juan Puer- tas Alva, don Dámaso Aguado, don Alfonso Mallol, don Estividad Val verde de Muro, doña Petra Martínez de Junco, doña Paula de la Vega, un amigo de los niños, don Santiago Hernández, don Jacinto de la Lla- na, doña Teresa Gago de Barrios, don Evilasio Vázquez Pascual, don José Cascón, don Gregorio Robles, don Raimundo Gómez, don Julio Polanco, doña Pilar Martínez Azcoi- tia Herrero, doña María Gómez de Simón, C. R. doña Carmen Melgar Casado, don Enrique Bravo y Se- ñora, don Nicolás de Lomas Alva rez, don Eduardo Calderón, don Eduardo Gallán, don Manuel Díaz Caneja, doña Concepción Gallán, doña María M. de Azcoitia de Ba- rrios, doña Sofía Bésón de Vinue- sa, doña María González, Las niñas Adela y Loreto Ball Polanco, don Mariano Gallejo Ruipérez, don Francisco Galo Pérez, Marqués de Fuente Collano, doña Dolores Fer- nández.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Gregoria Serrano Alonso, de 3 años, Extramuros del Mercado, 21.

Nacimientos.—Arturo Ignacio Rioja López, hijo de Mariano y An- gela, Plazuela de los Doctrinos, 2.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una **PASTILLA BALSAMI- CA FUENTES** puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Far- macia del Doctor Fuentes.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 2.

Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Cirugía de la mujer **Laboratorio micrográfico** Tuberculinas y sueros **Electroterapia**

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO) El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: **ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.** DOSIS: Desde 10 gotas hasta 100 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: **BASCANS y SALINAS** 111, Claris, BARCELONA.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido, en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.

Comercio de Novedades de M. POLO.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales Bicarbonatado-sódico-litínicas EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: **Hijos de Jacinto Becerra**

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspon- dencia y pedidos.

Depositarios exclusivos para esta provin- cia.

N. DE FUENTE ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas productos químicos y farmacéuticos.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente de- corado. — Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbras. — Calefacción en todos los pisos. — Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

Ideal Bar Palentino

Se ha recibido en este establecimiento para estas Navidades la tan acreditada si- dra Asturiana Ch-mpañada á 0,70 cts. botella grande y á 0,40 la pequeña, sin cas- co, por docenas precios convencionales.

Se acabó la carestía de las Lámparas de filamento metálico

Lámpara «AZKAR» con filamento me- tálico de hilo estirado irrompible

75 por 100 de economía en el consumo (un vatio por bujía). Luz muy blanca, la más perfeccionada y resistente, á precios inconcebibles y sin competencia.

GRANDES EXISTENCIAS

Las lámparas de 10, 16, 25, 32 y 50 bu- jías á 1,75 pesetas. Las de 100 bujías á 4,50 para todos los voltajes.

Descuentos proporcionales según la im- portancia de los pedidos.

De venta en el

Garage de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254. — PALENCIA



— Si, Señor, el reloj **JUVENIA** es el mejor!

De venta: **Relojería y Platería de Marcelano Alonso.** — Mayor pral., 98.

¿QUE MÁS PRUEBA!

A los consumidores de las lámparas de filamento metálico que necesitan una prueba de las innumerables ventajas de la «AZKAR» la encontrarán en la intensidad luminica, en la resistencia máxima, en la gran duración, en el reducido consumo que demuestran las que se ha digna- do colocar nuestro Excelentísimo Ayun- tamiento á la entrada de las calles Pena- deras, San Juan, Soldados Pedro Espina y muchas otras que sería largo enumerar y que á los precios de pts. 1,75 las 10—16 —25 32 y 50 bujías, y á 50 las de 100. Encontrarán en el establecimiento «ba- jo mencionado, «LAMPARA DE FILA- MENTO CARBÓN» D-1 3-5-10 16-25 y 3 bujías á 0,55 pesetas.

Garage de Guillermo del Paso, Mayor pral., 244 al 254, Palencia.

En Grijota se hallan vacantes dos pla- zas de guarda del campo con el haber anual de quinientas pesetas por cada una, pagaderas por trimestres venci- dos.

Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de quince días al presidente de la Comisión don Fernando García.

MERCADOS

Palencia, 19.—El frío está pre- tando de firme. Tenemos un tiempo de nieblas y fuertes heladas; por las noches y mañanas se siente frío insoportable, templando algo por las tardes; se nos ha presentado hoy un día triste, obscu- ro, frío; señala el termómetro un centí- grado bajo cero a las nueve de la mañana

En el campo acaban los trabajos de siembra. El estado de los sembrados es ahora un tanto prematuro apreciarlos; sin embargo ya hemos dicho que hay sitios en donde ofrecen buena perspectiva; pero los hay también malos. Por ahora habrá que estar á la expectativa.

Los precios hoy a 48 75 rs. la fanega de trigo, 35 centeno y 26 cebada.

Valladolid, 18.—Las entradas hoy de trigos en la plaza por el Canal fueron 600 fanegas a 50'50 y pagarían a 50'25; por el Arco 200 á 51. Como se ve, los precios están firmes y las entradas poco numerosas especialmente por el Arco, que apenas entra, y únicamente por el Canal, son estos días un poco numerosas; tampoco la oferta vendedora de parti- das en la plaza, cede en su actitud de firmeza y ofrece hoy aquí a 51'50, Me- dina a 51 y 51'50; Peñafiel a 50'25; Riose- co a 50; de la plaza se han hecho ope- raciones de 5 vagones a 51 50; cuyo precio hace tiempo se está pagando en partidas de clase buena.

Ofrecen aquí centeno a 38'50; línea de Segovia y Avila a 38; Peñafiel á 36; en- tradas al detall siguen siendo muy es- casas y pagan a 37 50 las 90 libras.

Ofrecen cebada a 30 sin compradores. Escasea la demanda y hay flojedad.

A 22 ptas., los 100 kilos ofrecen aquí avena sin que se sepa de compradores.

Rioseco, 18—El tiempo bueno; caen buenas heladas pero despeja el sol por la tarde.

Han entrado 400 fanegas trigo, pagán dose á 49 y 49 50. Ofrecen partidas a 50.

Cebada en baja a 29.

Barcelona, 18.—Vendido trigo Sa- lemanca superior a 50 Llegaron 17 vago- nes trigo, 4 harina, 3 cebada y 1 yeros.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno. Témpera. Indulgen- cia plenaria.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

Por Teléfono

Madrid 19

Ministro visitado

El presidente y una comisión de la Cámara de Comercio é Industria de Barcelona ha visitado al minis- tro de Hacienda señor Bugallal para hablarle de la contribución industrial.

Dicha comisión cambió impresio- nes con el ministro acerca del Banco Hispano Americano, expre- sándose el señor Bugallal en tér- minos optimistas, pues la situación mejora de día en día.

Normalidad del Banco

Puede asegurarse que en la se- mana entrante el Banco Hispano Americano levantará la suspensión de pagos.

Indulto de prófugos

El señor Dato, al despachar hoy con el rey, puso a la firma de éste un decreto concediendo indulto a todos los prófugos con la sola con- dición de servir tres años en Africa.

El decreto no afecta á los solda- dos que hayan desertado de cam- paña.

Firma

La puesta hoy por el ministro de Gracia y Justicia á la sanción regia no nos ha sido facilitada por ser

muy extensa y no estar registrada. El señor Ugarte llevó á palacio 56 decretos de fomento, con los que se quedó S. M. para firmarlos esta tarde á fin de no entorpecer la vida palatina.

Tan extensa firma la motiva una combinación de personal que tiene por base la jubilación del ingeniero director del Ministerio de Fomento.

General que viene

En el Ministerio de la Guerra nos han dicho que en breve llegará a esta Corte el general Jordana.

Esta noticia nos fué confirmada por el señor Dato.

Comisión en Palacio

Con objeto de cumplimentar al monarca ha estado en palacio la co- misión del quinto regimiento de in- genieros que fué a Munich a entregar el uniforme de coronel hono- rario al nuevo Rey de Baviera.

El Gobierno felicitado

El señor Dato nos ha dicho que está recibiendo infinidad de tele- gramas de ilustres personalidades en Cataluña, los cuales felicitan al gobierno por haber firmado el de- creto concediendo las Mancomunidades.

Coma de posesión

Esta mañana ha tomado pose- sión el nuevo subsecretario de Es- tado.

La colonia de periodistas

Uno de estos días se celebrará en Carabanchel el acto de coloca- ción de la primera piedra de un nuevo hotel de la Colonia de perio- distas.

Requerimiento a los Notaríes

Al acto se dará gran solemnidad asistiendo el rey don Alfonso que ha demostrado muchos deseos de presidirle y visitar detenidamente la Colonia.

Reformas en la enseñanza

El director general de enseñanza señor Bullón nos ha dicho que tie- ne en estudio un nuevo plan de re- formas en la enseñanza.

Bergamin en Sevilla

De la capital andaluza comuni- can que ha llegado sin novedad el ministro de Instrucción pública se- ñor Bergamin.

Reparto de ropas

Esta tarde y bajo la presidencia de la reina doña Victoria se proce- derá en palacio al reparto de ropas a los pobres de esta Corte.

De Marruecos

Telegramas del Comandante ge- neral de Tetuán, dicen que en el último combate que tuvimos con los moros, nuestras tropas se por- taron bizarramente, causando al enemigo 30 muertos y muchas heridas.

30 muertos

Solamente una de las granadas de nuestros aeroplanos cayó sobre un grupo de cabileños causándoles dos muertos y varios heridos.

En el hospital ha fallecido el soldado del regimiento de Mallorca Francisco Quintana.

En nuestras posiciones reina tranquilidad.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

NOTICIAS

El domingo aparecerá en esta ca- pital un semanario de información literaria titulado «Heraldo Palentino» dirigido por el notable y celebrado poeta local don Lino Gon- zález Ansoategui.

El alcalde señor Casañé, ha prohi- bido a todos los empleados, bajo pér- dida de destino, el que molesten al prebendario, en solicitud de alguna gratificación por sus servicios, con motivo de los días de Navidad. La orden ha sido comunicada a todos los jefes para que la hagan co- nocer a todos sus subordinados.

Después de brillantes ejercicios obteniendo el título de licenciado en derecho civil y canónico, el jo- ven don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, a quien enviamos nues- tra enhorabuena.

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

En última convocatoria se recuer- da á todos los señores socios que el proximo domingo 21 del actual, á las once horas, en su salón de sesio- nes se celebrará la Junta general ordinaria, en la que, por elección entre los que asistan tendrá lugar la renovación reglamentaria de la Comisión directiva. Palencia 18 de Diciembre de 1913. El Secretario, Luis M. Isturiz.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Para pago de personal y material 4.700 pesetas.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.— Altares —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

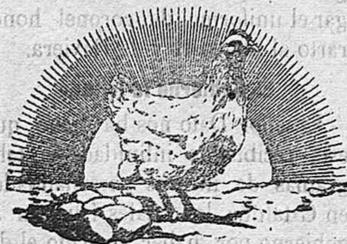
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valido id

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento para hacer poner a las aves incesantemente en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más inerédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, hermosura, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pts.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

El último adelanto de la Ciencia Médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

ó Solución Estomacal SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince ó veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio maravillosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores sinómas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Asegura (terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Vale TRES pesetas FRASCO

DE VENTA: N. de Fuentes Aspuz é hijo y principales farmacias
¡No fiarse de imitaciones!

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

LABRADORES

Aun hay tiempo de sembrar el Trigo múltiple, el rey de los trigos. Todos debemos sembrarlo pues el año pasado se sembró el 28 de Diciembre y según testimonios que se han publicado ha producido 92 simientes por una de siembra hoy al alcance de cuantos lo deseen, á pts. 2 el kilo.

Cebada y Avena negra de Hungría de gran rendimiento, la cebada negra á pesetas 0,50 el kilo y la avena á pts. 0,40 el kilo. Todos debemos sembrarlo.

De venta, Tienda de semillas de todas clases de AGUSTIN GIL, Burgos.

LA EMULSION VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir con éxito verdad LA ESCROFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INFLUENZA y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y lo que hayais empleado otras veces siempre la preferencia á la EMULSION VITÆ y la recomendaréis a vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

Casas en Venta

Las señaladas con los números 7 y 9 de la calle de los Pastores, y dos majuelos en término de Jigondo.

Informará: San Marcos n.º 4, Palencia.

Academia de Corte y Confección

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.

Se venden patronos a la medida.

Menéndez Pelayo, 5

AMA DE CRÍA

Casada, de 32 años de edad, leche de tres días, desea criar para su casa.

Metías Prieto, en Grijota.



CERDOS SEMENTALES

En la GRANJA EMILIA, frente a la estación del ferrocarril, hay magníficos ejemplares de la más pura raza Yorkshire y Poland (China), importados recientemente del Condado de York y de los Estados Unidos.

Huevos fecundados en 18 razas de gallinas.

Pídase catálogo, enviando 0'45 cts. en sellos.

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

desaparecen rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera cura. ¡Gran éxito!

FRASCO, 75 CENTIMOS

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.

Aceltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LUÍS R. ALONSO

DON SANCHO, 11.—Palencia

LOTERIA DE NAVIDAD

Recibos para dar participación en la Lotería Nacional de 22 de Diciembre, se venden en la

Librería Alonso Hijos

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

